

En Argentina "se Cerró un Ciclo"

No se Trata de un Golpe más, Sino de la Unica Salida: Videla

BUENOS AIRES, 30 de marzo (AP).— El presidente general Jorge R. Videla reclamó esta noche el apoyo del pueblo para el proceso de "reorganización nacional" y justificó el golpe militar diciendo que el país estaba al borde de la "disgregación", denunciando también un "vacío de poder".

Videla, dirigiéndose a todo el país por primera vez desde que asumió el gobierno hace unos días, aseguró que la intervención militar "no significa la caída de un gobierno", sino "por el contrario el cierre definitivo de un ciclo... y la apertura de uno nuevo, cuya característica será reorganizar la nación".

Simultáneamente el gobierno anunció el congelamiento (cierre) de cuentas bancarias de unos 73 exfuncionarios del gobierno peronista, entre las cuales figura la de la destituida presidenta Isabel Perón.

También fueron congeladas las cuentas bancarias de 9 sindicatos. Figura además la del exinfluyente ministro de Bienestar Social, José López Rega.

Videla, luciendo su uniforme de teniente general y comandante del Ejército, se dirigió "al pueblo de la nación argentina" y dijo que al momento del golpe "el

país transitaba por una de las etapas más difíciles de su historia". Afirmó que estaba al borde de la "disgregación".

Afirmó que la intervención militar fue la "única alternativa posible, frente al deterioro provocado por la corrupción y la complacencia por múltiples causas y notorio vacío de poder".

Explicó que la intervención militar ocurrió por cuanto la "continuación normal del proceso no ofrecía un futuro aceptable para el país", y dijo que la operación fue "llevada al plano de la ejecución, con una mesura, responsabilidad, firmeza y equilibrio que han merecido el reconocimiento del pueblo argentino".

El golpe militar fue incruento, y solamente se produjeron algunos enfrentamientos aislados, especialmente en algunos locales sindicales.

Videla advirtió que el proceso de "reorganización nacional" demandará "tiempo y esfuerzos" y requerirá "un amplia disposición para la convivencia". También, dijo, exigirá de todos "su personal cuota de sacrificio y necesitará contar con la sincera y efectiva confianza de los argentinos".

Aseguró que se establecerá un "orden justo" para que el trabajo se transforme en "mejores condiciones de vida para todos". Ratificó que se sancionará "severamente a quien viole la ley, cualquiera sea su jerarquía, su poder, su pretendida influencia".

Por otra parte la junta militar de gobierno siguió guardando silencio sobre el futuro de la derrocada presidenta María Estela Martínez de Perón, en medio de conjeturas según las cuales se investigaría su responsabilidad en casos de corrupción administrativa.

Algunas fuentes castrenses anticiparon que una de las alternativas que contó con mayores adhesiones fue la de someter a juicio a la viuda de Perón ante un tribunal integrado por 3 oficiales superiores de las 3 armas, para responder a acusaciones de malversación de fondos públicos e irregularidades administrativas en el desempeño de su alta función.

Cualquiera que fuese el veredicto, sería expulsada luego del país. En caso de ser declarada culpable, sería indultada y no se le aplicaría ninguna condena, obligándola igualmente a abandonar la Argentina.